



Átomos para la paz

الوكالة الدولية للطاقة الذرية

国际原子能机构

International Atomic Energy Agency

Agence internationale de l'énergie atomique

Международное агентство по атомной энергии

Organismo Internacional de Energía Atómica

Vienna International Centre, PO Box 100, 1400 Vienna, Austria

Phone: (+43 1) 2600 • Fax: (+43 1) 26007

Email: Official.Mail@iaea.org • Internet: <http://www.iaea.org>

In reply please refer to: C2.0

Dial directly to extension: (+431) 2600-22317

La Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica saluda a los Ministerios de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros del OIEA y tiene el honor de hacer referencia al inicio de los preparativos para el **programa de cooperación técnica (CT) de 2016–2017**.

En las *Directrices para la planificación y el diseño del programa de cooperación técnica del OIEA de 2016–2017*, adjuntas se establece el proceso de elaboración de nuevos proyectos para el programa de CT de 2016–2017. Asimismo, en ellas se exponen los criterios que deben cumplir todos los proyectos para asegurar que su calidad a lo largo del programa de CT siempre sea elevada. El calendario para la planificación, el diseño, la evaluación y la aprobación del programa de CT de 2016–2017 figura al final del documento.

Habida cuenta de que la Secretaría insiste en la necesidad de lograr mejoras continuas, en las directrices adjuntas se incorporan las enseñanzas extraídas de los exámenes independientes, las evaluaciones y los informes de auditoría externa, así como de la información obtenida de las partes interesadas, con objeto de seguir mejorando la eficacia y eficiencia del programa de CT.

Se invita a los Estados Miembros a que presenten sus notas programáticas nacionales (NPN) para el ciclo de CT de 2016–2017, con un número limitado de nuevos conceptos de proyectos nacionales y regionales enunciados por orden de prioridad, lo antes posible y a más tardar el **31 de mayo de 2014**. Se pide a los Estados Miembros que utilicen los modelos de NPN y de concepto de proyecto disponibles en la plataforma del Marco de gestión del ciclo del programa (MGCP), de acuerdo con los procedimientos expuestos en las directrices adjuntas.

Se recomienda a los Estados Miembros que utilicen la asignación para los programas nacionales del Fondo de Cooperación Técnica de los ciclos anteriores como cifra presupuestaria de referencia para los nuevos proyectos nacionales del ciclo de 2016–2017. De esta forma, se dispone de un marco de presupuestación realista y los Estados Miembros pueden centrarse en la formulación de propuestas de proyectos amplias y bien integradas que contribuyan a programas nacionales establecidos, de conformidad con el Estatuto del OIEA, la Estrategia de cooperación técnica y el criterio central.

Los Estados Miembros pueden obtener más información y asistencia sobre el proceso de elaboración de sus propuestas de proyectos de CT para 2016–2017 poniéndose en contacto con sus respectivos oficiales de administración de programas en la Secretaría.

La Secretaría pide la cooperación de los Estados Miembros en cuanto al cumplimiento de los plazos indicados en las directrices, de modo que los preparativos para el programa de CT de 2016–2017 puedan realizarse de manera oportuna.

La Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica aprovecha esta oportunidad para reiterar a los Ministerios de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros del OIEA el testimonio de su distinguida consideración.



31 de enero de 2014

Documentación adjunta: *Directrices para la planificación y el diseño del programa de cooperación técnica del OIEA de 2016–2017*